CONGRESO de la REPÚBLICA

ABEL AUGUSTO REYES CAM
Congresista de la República

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 07 de marzo de 2023

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
AREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
08 MAR. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:10a

OFICIO N°128 –2022-2023/AARC

Señor Congresista:
JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA
Presidente del Congreso de la República
Presente. -

Asunto: Adhesión a la Moción N°5726

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo, y al mismo tiempo solicitar se sirva disponer a quien corresponda, mi adhesión a la Moción N°5726, mediante la cual se propone censurar, al Congresista José Daniel Williams Zapata, actual Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la República, así como a los Congresistas Martha Lupe Moyano Delgado y Alejandro Muñante Barrios, en su condición de Primera Vicepresidenta y Tercer Vicepresidente respectivamente; todos ellos, por la infracción de los artículos 1,2 (incisos 1, 4 y 12), 38, 102 y cuarta disposición final, de la Constitución Política Del Perú, y por la vulneración de los artículos 23 (literal b), 32 (literales b, c y h), 33, 58, 61, 70, 78 y 89-a del Reglamento del Congreso de la República.

Sin otro particular y agradeciendo de anticipadamente su valiosa atención, hago propicia la ocasión para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente;

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYES CAM Abel Augusto
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/03/2023 13:09:20-0500

EL AUGUSTO REYES CAM
Congresista de la República

RO 1084377

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, **8** de **marzo** del **2023**

Visto el Oficio N° 128-2022-2023AARC, suscrito por el señor congresista ABEL AUGUSTO REYES CAM; considérese como ADHERENTE de la Moción de Orden del Día N° 5726 al congresista peticionario.

JAVIER ÁNGELES ILLMANN
DIRECTOR GENERAL PARLAMENTARIO
Encargado de la Oficialía Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA